

Perú y Brasil fortalecen la cooperación para el transporte fluvial en la Amazonía

10 de abril de 2026

Nota Informativa 351 - 26

El Perú y el Brasil avanzan en el fortalecimiento de la cooperación para el desarrollo del transporte fluvial en la Amazonía, en un contexto marcado por desafíos en la navegación derivados de periodos de escasez hídrica y otros fenómenos asociados, que impactan el acceso a servicios básicos, el abastecimiento y la conectividad en las zonas de frontera.

En ese marco, el 9 de abril de 2026 se llevó a cabo la instalación y primera reunión del Grupo de Trabajo Bilateral previsto en el “Acuerdo de Cooperación en Materia de Desarrollo del Transporte Fluvial en los Ríos Amazónicos”, suscrito por ambos países en 2009.

Durante el encuentro, las delegaciones intercambiaron perspectivas sobre proyectos de cooperación en materia de transporte fluvial y su contribución a la integración fronteriza. Asimismo, subrayaron la necesidad de promover el intercambio de experiencias, tecnología y capacidades, así como de impulsar el desarrollo del transporte hidroviario en la región.

La instalación de este Grupo de Trabajo Bilateral refleja el compromiso del Perú con la integración regional y con la promoción de acciones conjuntas que contribuyan a mejorar la conectividad y las condiciones de vida de las poblaciones amazónicas.